

Gestión de la colección en el Servicio de Bibliotecas de la Diputación de Barcelona

Elisabet Gibert Riba
 Jefa del Departamento de Gestión de la Colección del Servicio de Bibliotecas de la Diputación de Barcelona

La Diputación de Barcelona da soporte a los municipios y, en materia de bibliotecas, este soporte se canaliza a través del Servicio de Bibliotecas. Los servicios técnicos están centralizados y versan sobre diferentes aspectos: colección, catálogo colectivo, préstamo interbibliotecario, etcétera.

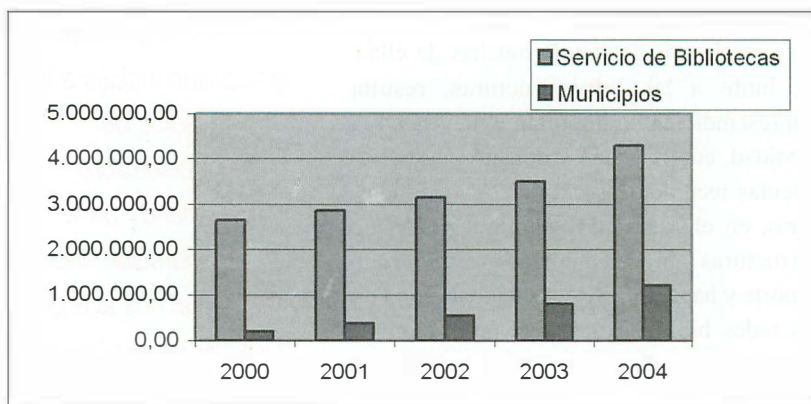
En 1993 se aprueba la Ley del Sistema Bibliotecario de Cataluña 4/93 que refuerza el papel de los ayuntamientos en las bibliotecas públicas. A partir del año 1997, recogiendo el espíritu de la ley, con relación a la colección, los convenios que se firman entre los municipios y la Diputación en materia de bibliotecas contemplan dos ejes en la elaboración de la colección: la Diputación de Barcelona aporta el fondo inicial y mantiene el fondo básico de manera constante. A

este mantenimiento, como novedad, se le suma un 50% de aportación desde los municipios que, a través de sus bibliotecas, tienen la responsabilidad de incrementar y adecuar la colección a las características especiales de su población y ofrecer a los usuarios una buena colección.

El resultado ha sido un aumento del presupuesto para colecciones ya que la aportación de la Diputación no se ha reducido y, en cambio, se ha añadido la aportación municipal, de manera que las colecciones han mejorado sustancialmente tanto en cantidad como en calidad. En el gráfico de esta página vemos como cada año el presupuesto de los municipios dedicado a la colección va creciendo. En 5 años ha pasado del 7% al 23%. Cabe decir que el gráfico contiene los datos globales y, en cambio, hay muchas diferencias entre municipios: los hay que dedican el 40% de la aportación y otros nada.

En este contexto se publicó en 2003 la *Política de desarrollo de la colección del Servicio de Bibliotecas de la Diputación de Barcelona* (1), que este año 2005 se va a actualizar.

El sistema de provisión de información a las bibliotecas de la Red de Bibliotecas Municipales de la provincia de Barcelona tiene un doble nivel: el general y el local,



combinando el sistema de trabajo centralizado con el descentralizado. Así, la colección se construye sobre dos pivotes: la aportación de la colección básica desde el Servicio de Bibliotecas y la adaptación de esta colección a una población concreta que se hace desde cada biblioteca. Esto permite trabajar en economía de escala y aprovechar las ventajas de un sistema centralizado: mayores descuentos y más facilidades de los proveedores, disponibilidad de personal especializado en la selección, elaboración de procesos técnicos completos, etcétera. En general, este sistema supone un ahorro de trabajo para las bibliotecas y un aumento en la calidad de la colección. También se aprovechan las ventajas de los sistemas descentralizados con la aportación municipal que cada biblioteca gestiona: así se adecua la colección genérica a los usuarios de una población y se gestiona con más rapidez la incorporación a la biblioteca de algunas novedades editoriales que los usuarios agradecen. Entendemos que, con este doble nivel de trabajo, podemos conseguir una colección actualizada, equilibrada y adecuada a los usuarios.

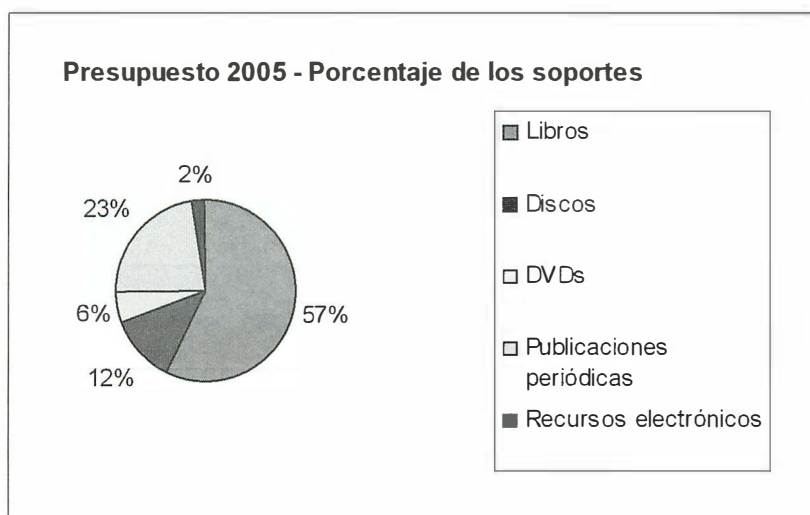
Selección

Las colecciones de las bibliotecas están formadas por diferentes soportes tal como se establece en las Directrices IFLA (2) para bibliotecas públicas. Los soportes que se seleccionan en el Departamento de Gestión de la Colección son: discos, libros, DVD (de no ficción) y recursos electrónicos (gratuitos y de pago). Las publicaciones periódicas se escogen desde cada biblioteca en función de un presupuesto y la gestión de todas las suscripciones se hace centralizadamente desde el departamento.

Lo que se pretende es dotar de contenido básico a las bibliotecas y dejar que éstas completen el fondo básico que se les envía en función de sus usuarios, sus objetivos anuales, etcétera. Hay dos tipos de selección: de mantenimiento e inicial.

Selección de mantenimiento

El presupuesto establecido para el mantenimiento de colecciones sigue los porcentajes que se establecen en la *Política* (3). En el



año 2005, concretamente los porcentajes son los que se ven en el gráfico de esta página.

Los sistemas de selección son los siguientes:

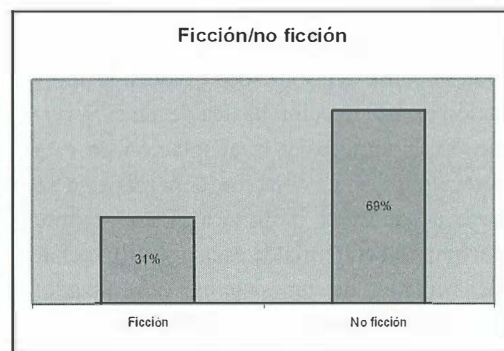
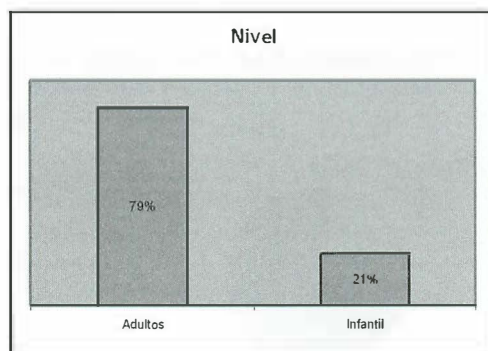
Libros. Las librerías llevan las novedades a examen cada mes. Cada librería trae las muestras de un área de conocimiento determinada. Esto permite no duplicar ni solapar títulos. Paralelamente, se hace también un repaso exhaustivo a los catálogos de las editoriales, a las reseñas de novedades en prensa general y especializada para obtener una visión general de las novedades existentes en cada materia.

Discos. Las tiendas de discos llevan novedades a examen. El sistema pactado es parecido al existente con los libros, ya que cada tienda trae a examen discos del estilo musical en que está especializada. También se hace un repaso sistemático a los catálogos musicales y a la prensa general y especializada en música.

DVDs. La selección se basa en muestras que pedimos directamente a las editoriales y productoras.

Publicaciones periódicas. El Servicio ofrece una primera gran selección de publicaciones periódicas y, a partir de aquí, cada biblioteca selecciona los títulos que quiere suscribir en función de un presupuesto asignado. Si se quiere una suscripción nueva, se incorpora a la biblioteca siempre que reúna los criterios de selección. La gestión de las suscripciones es centralizada.

Recursos electrónicos. La selección la hace centralizadamente el Departamento de Gestión de la Colección si se trata de bases



de datos de pago y conjuntamente con algunas bibliotecas cuando se trata de webs gratuitas.

En todos los soportes, cuando tenemos alguna duda sobre el contenido de algún documento contamos con la colaboración de diferentes expertos que nos asesoran en cada área temática. Estos expertos y representantes de los gremios y asociaciones del mundo del libro y el audiovisual conforman una Comisión de Selección. Esta Comisión se reúne en plenario una vez al año y en esta reunión se presentan los resultados y las inversiones realizadas en la colección de las bibliotecas de la red.

La selección que se hace en el Servicio de Bibliotecas de todos los materiales la elabora una comisión mixta de bibliotecarios del Servicio de Bibliotecas y de las bibliotecas. Así se combina el conocimiento del mercado editorial y de los productos con el conocimiento directo de las necesidades de los usuarios. La participación de las bibliotecas en todos los procesos de selección es muy importante para lograr una selección adecuada para las bibliotecas. La cooperación en un ámbito tan vital para las bibliotecas como la selección de la colección es un pilar fundamental para conseguir un buen resultado.

Selección de la colección inicial

La selección de la colección inicial se hace en el Servicio de Bibliotecas y comprende las nuevas bibliotecas, los traslados y las ampliaciones. El sistema de selección que utilizamos se basa en una bibliografía básica que elaboramos en el Departamento de Gestión de la Colección. Esta bibliografía tiene tres niveles: bibliografía básica para biblioteca pequeña, mediana y grande que se utiliza en función del número de

volúmenes que debe tener la biblioteca en cuestión. La actualización constante de esta bibliografía es una tarea importante del Departamento y se elabora con la ayuda de los proveedores que nos comunican los títulos descatalogados, agotados y las nuevas ediciones. Esta bibliografía se incrementa regularmente ya que algunos de los títulos seleccionados para el mantenimiento de las colecciones pasan a formar parte de la bibliografía básica.

Los porcentajes establecidos para una biblioteca mediana en grandes rasgos son los que aparecen en los gráficos de esta página.

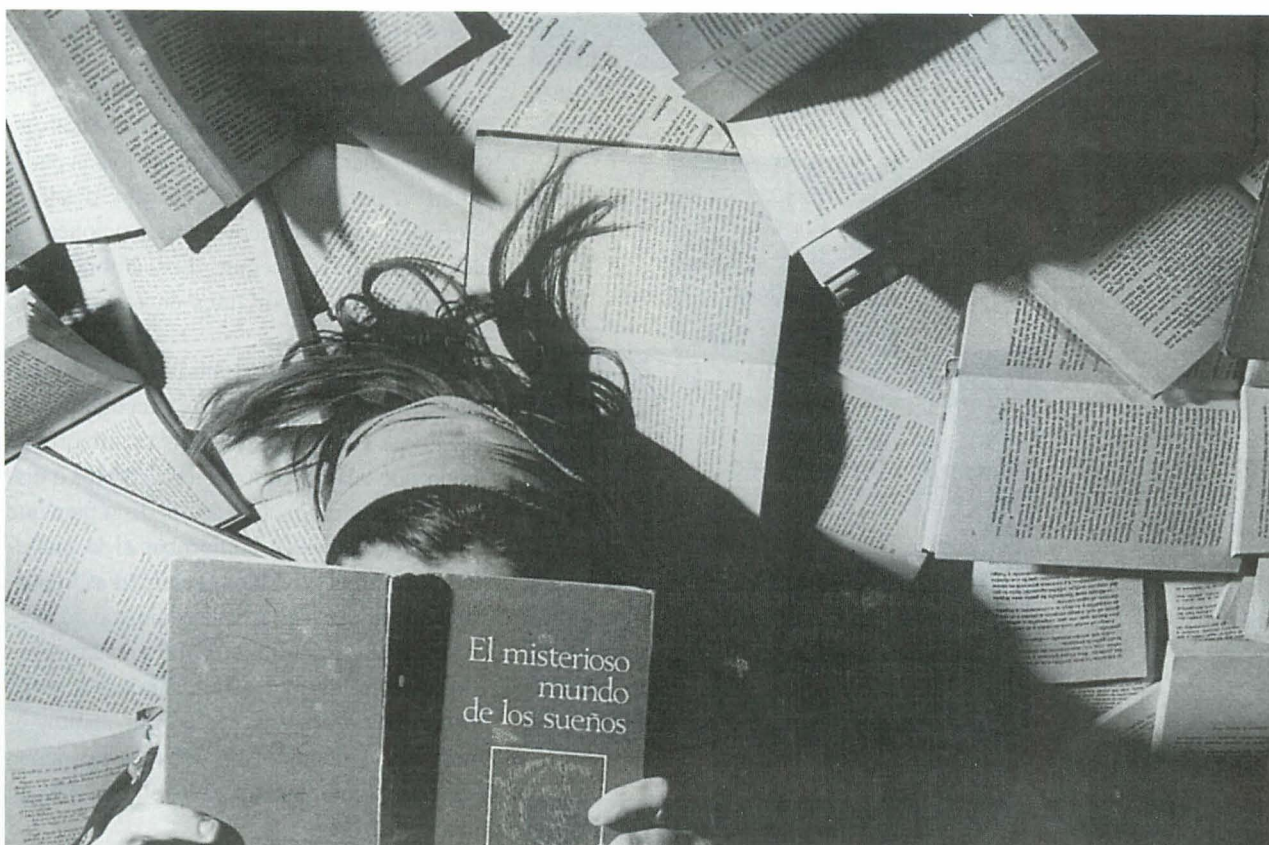
Criterios de selección y herramientas para las bibliotecas

Los criterios de selección son generales para todos los soportes aunque, en el caso de los recursos electrónicos en Internet, se han añadido unos criterios específicos (4) debido a sus características especiales. Los criterios establecidos están inspirados en el *Manifiesto de la Biblioteca Pública* (5).

De entre todos los criterios destacamos la consideración como obra básica en cada materia o estilo musical y que vaya destinada a una audiencia general. Si la obra en cuestión cumple estas dos premisas se continúa con la selección.

Por otra parte, en el Servicio cada vez se trabaja más para facilitar la selección a las bibliotecas. La implantación de librerías y tiendas de discos en el territorio es muy desigual y algunas zonas están muy débilmente atendidas en este sentido. La necesidad de herramientas de selección va *in crescendo* debido a que la necesidad de seleccionar desde las bibliotecas crece en la misma medida que aumenta el presupuesto municipal. Ya hay mecanismos que intentan adaptarse a la nueva realidad y seguramente seguirán desarrollándose en un futuro.

“La cooperación en un ámbito tan vital para las bibliotecas como la selección de la colección es un pilar fundamental para conseguir un buen resultado”



María José Macías Bermejo. *El placer de leer*. Ayuntamiento de Salamanca, 2004

Desde el Servicio de Bibliotecas elaboramos diferentes herramientas que quieren ayudar en la selección aprovechando la gran cantidad de información y facilidades de que disponemos por ser clientes de muchas librerías y tiendas de discos. Todas las herramientas que elaboramos se pueden consultar desde Intranet de la Red.

Evaluación de la colección

El Servicio de Bibliotecas ofrece directrices generales sobre la evaluación del fondo de las bibliotecas, aunque se da por supuesto que esto debe hacerse desde cada biblioteca. En este sentido debemos tener presente que en las *Directrices IFLA/Unesco* (6) se considera que la colección es un recurso dinámico y, por lo tanto, es tan necesaria la entrada constante de materiales como la eliminación de viejos materiales para garantizar la utilidad del fondo a la comunidad. En la *Política* se dan algunas recomendaciones generales que se han de tener presentes a la hora de hacer expurgo, pero no hay ninguna norma establecida.

Cuando una biblioteca se traslada o amplía la evaluación de la colección se hace desde el Servicio de Bibliotecas. El sistema que utilizamos tiene tres fases:

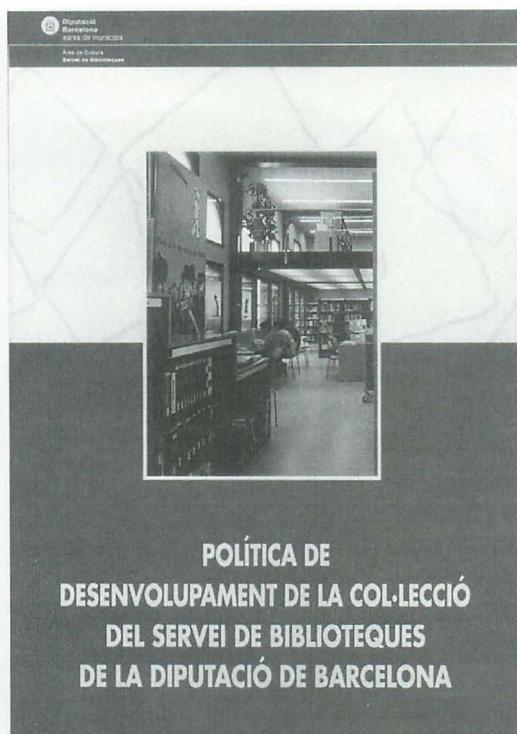
1. Se hace un expurgo del fondo antes de cerrar la biblioteca.
2. Se compara el fondo de la biblioteca existente con la bibliografía básica.
3. Se selecciona la colección aplicando los porcentajes establecidos de materias para conocer cuántos títulos de cada materia hay que escoger en función del número de volúmenes y del presupuesto.

Adquisición

La Adquisición de la colección es uno de los aspectos donde se refleja claramente una de las ventajas de trabajar centralizadamente. Gestionando un presupuesto alto se pueden conseguir descuentos y servicios muy favorables para las bibliotecas.

El mercado editorial y discográfico está experimentando cambios importantes en los últimos tiempos y cada vez resulta más complicado encontrar títulos básicos de fondo para las nuevas bibliotecas. La tendencia actual de editar muchos títulos hace que para algunos proveedores resulte difícil gestionar la gran cantidad de volúmenes.

Los servicios de valor añadido que ofrecen los distribuidores y librerías comprenden diferentes aspectos: desprecintado del material, catalogación directa en el catálogo, loca-



| LOTES 2004 | CAJAS |
|------------------------------|--------------|
| 1. Libros y audios | 871 |
| 2. Libros y material | 1.009 |
| 3. Libros, audios y material | 1.022 |
| 4. Libros | 741 |
| 5. Libros, audios y material | 853 |
| 6. Libros y material | 792 |
| 7. Libros, audios y material | 972 |
| 8. Libros y material | 774 |
| 9. Libros, audios y material | 948 |
| 10. Libro, audios y material | 1.132 |
| Total cajas | 9.114 |

lización de ejemplares, edición y colocación de tejuelos, forrado de libros o colocación de las tiras antirobo en libros y discos. Estos servicios se hacen en la compra de fondos iniciales y, desde el año pasado, también en las compras de mantenimiento.

Los procedimientos de compra son:

- *Concurso público*: se ejecuta para obtener la mayor parte de las colecciones iniciales de libros y discos.
- *Homologación de proveedores*: la Diputación de Barcelona homologa proveedores cada tres años para adquirir los libros de la colección de mantenimiento.
- *Peticiones directas*: por sus características especiales, algunas peticiones se tramitan directamente a los proveedores.

Políticas de participación de los usuarios

Las políticas de comunicación con los usuarios son muy importantes. Creemos que las debe fijar cada biblioteca de forma particular y, por eso, en este sentido, desde el Servicio sólo ofrecemos orientaciones de los protocolos a seguir. Los ámbitos que consideramos importantes en relación a la colección son tres:

Donaciones. Cada biblioteca debe explicar qué tipo de donaciones recoge de los usuarios. Como orientación, es importante pedir que cualquier donación de libros o discos venga acompañada de una lista para que la biblioteca pueda comprobar si le interesan los títulos ofrecidos. También es importante dejar claro que, en caso de que no interesen todos los títulos, la biblioteca puede deshacerse de ellos donándolos a otros usuarios y/o enviándolos a otras instituciones. Si los documentos donados no tienen especial importancia y están en mal estado, se pueden tirar.

Quejas. Hay que tener establecido un canal para vehicular las quejas y responder a los usuarios sobre lo que les preocupa. Es aconsejable que se ofrezca más de una forma de hacerlo: por correo electrónico, rellenando un formulario, por teléfono, etcétera. La respuesta al usuario debe hacerse en cada caso en concreto.

Sugerencias de compra. Los usuarios deben poder sugerir la adquisición de títulos. Como las quejas, deben poder hacerlo por varios sistemas. En el caso de que se trate de un título de interés general, nos gusta que las bibliotecas comuniquen al Departamento de Gestión de la Colección la sugerencia para poder valorar su adquisición. Si se trata de títulos no básicos, la biblioteca debe decidir si se compra o no y responder al usuario.

Es importante establecer todos estos criterios por escrito. Por eso, estamos estimulando a las bibliotecas a redactar su propia política de colección ahora que ya disponen del marco general y la aportación de la Diputación de Barcelona. Así, se puede responder mejor a las realidades concretas de una población.

Distribución

La distribución de los materiales desde el Servicio de Bibliotecas a las 180 bibliotecas



Salvador Brun Pérez. *El placer de leer*. Ayuntamiento de Salamanca, 2004

(contando los bibliobuses) que forman parte de la red es una tarea importante. Todos los documentos enviados tienen el proceso físico completado: catalogación, localización en el catálogo colectivo y tejuelo colocado. Así, cuando los materiales llegan a las bibliotecas están a punto para ponerlos a disposición del usuario.

Cada año se mandan a las bibliotecas 10 lotes de libros, 6 de audiovisuales y el material fungible que se va enviando poco a poco. En el 2004 se distribuyeron sólo de mantenimiento 199.363 libros, 31.337 discos y 22.441 DVDs. El resumen de las cajas enviadas se puede ver en el cuadro de la p. 82.

La distribución a las bibliotecas está externalizada y se hace a través de una empresa que dispone de tres días para repartir los lotes desde que los recoge en el Servicio de Bibliotecas hasta que los deposita en cada biblioteca.

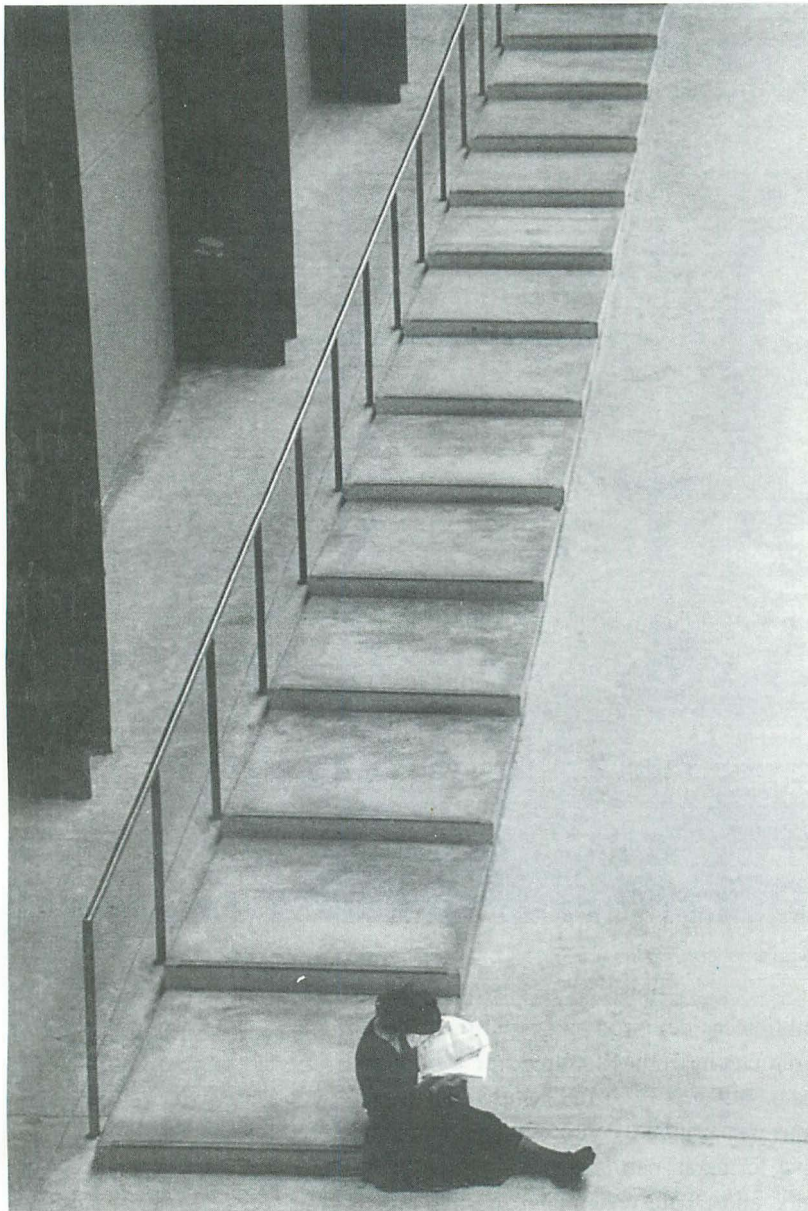
Conclusiones

En estos últimos años, los servicios ofrecidos para la provisión de la colección a las

bibliotecas de la red han experimentado un gran crecimiento. El número de bibliotecas ha pasado de 137 en 1999 a las 180 actuales, más una veintena de nuevos equipamientos que formarán parte de la red en los próximos años. Este crecimiento en número de bibliotecas ha supuesto, también, un aumento importante del total del presupuesto destinado a la colección.

Además, se han incorporado de manera generalizada nuevos soportes a las bibliotecas. En una primera fase: discos y vídeos y, más tarde, los recursos electrónicos (ya sean gratuitos o de pago). Este aumento de soportes, de bibliotecas y presupuesto ha hecho que fuera necesaria una reorganización de las tareas realizadas en el Departamento y que actualmente estemos realizando un estudio para mejorar los procesos.

En estos últimos años también se han creado nuevos servicios fruto de la aportación municipal en la colección. Años atrás sólo se seleccionaba y adquiría la colección de mantenimiento y ahora, además de la colección de mantenimiento, desarrollamos herramientas que ayuden a las bibliotecas en



Salvador Brun Pérez. *El placer de leer*. Ayuntamiento de Salamanca, 2004

la selección de los documentos más pertinentes. Este apartado tiene que desarrollarse más en el futuro, ya que las necesidades de las bibliotecas van en aumento.

Se ha modificado el nombre del Departamento (de Departamento de Selección, Adquisición y Distribución hemos pasado a Departamento de Gestión de la Colección), así como la organización interna. El personal que lo integra es:

- 1 jefa del departamento
- 3 bibliotecarias que seleccionan los documentos en todos los soportes, tanto para las nuevas bibliotecas como para la colección de mantenimiento, y elaboran y actualizan la bibliografía básica.

- 3 auxiliares administrativos que gestionan las 18.000 suscripciones, realizan las peticiones y controlan el presupuesto.
- 3 técnicos auxiliares de bibliotecas que controlan la recepción de los documentos, editan los tejuelos, localizan los documentos en el catálogo colectivo y organizan la distribución en general.
- 8 personas en el almacén que distribuyen el material comprado a las bibliotecas.

Las soluciones encontradas para poder ofrecer nuevos servicios a las bibliotecas con los mismos recursos humanos han sido variadas; destacamos las siguientes:

- traspasar una parte del trabajo mecánico que antes se hacía en el almacén a las empresas homologadas (como la localización de ejemplares y la edición y colocación de tejuelos);
- instituir el sistema a examen con unas librerías determinadas;
- organizar de forma distinta las tareas de selección: nos hemos especializado en materias y así cada materia la lleva una persona (confección de colecciones iniciales, selección de mantenimiento, actualización de la bibliografía básica, etcétera).

Estamos en un momento de grandes cambios: el sistema informático está en vías de cambiar, se está elaborando el estudio de los procesos llevados a cabo en el Servicio, por no hablar del cambio de sistema territorial catalán que se tiene que aprobar durante esta legislatura. Lógicamente estos nuevos retos requerirán nuevas formas de organizar el trabajo para continuar ofreciendo más y mejores servicios en la provisión de información a las bibliotecas de la red. ☒

Bibliografía

- Directrius IFLA/UNESCO per al desenvolupament del servei de biblioteques públiques*. Barcelona: Col·legi Oficial de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya, 2002.
- Manifiesto de la Biblioteca Pública de la UNESCO*
<http://www.fundacionsr.es/documentos/manifiestos/mani94ga.htm>
 [consulta: 14 de abril de 2005]
- Panorámica de la edición española de libros en 2003*. Ministerio de Cultura
<http://agora.mcu.es/libro/parent.asp?IdNivel=18>
 [consulta: 14 de abril de 2005]
- Política de desarrollo de la colección del Servicio de Bibliotecas de la Diputación de Barcelona*. Barcelona: Diputación de Barcelona. Servicio de Bibliotecas, 2003. También versión electrónica en:
<http://www.diba.es/biblioteques/treballenxarxa/quefem/xarxabiblioteques/coleccio.asp#politica>
 [consulta: 18 de abril de 2005]